



JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible

Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2024
e Informe de los Auditores Independientes
del 27 de marzo de 2025



Deloitte RD, S.R.L.
Torre Corporativa Habitat Center
Local 501
Avenida Winston Churchill
Esquina Paseo de Locutores
Ensanche Piantini
Santo Domingo, D. N.
República Dominicana
Tel.: (809) 563 5151

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Aportantes y a la Administradora del
JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible (El “Fondo”), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los correspondientes estados de ganancias o pérdidas, de cambios en el valor neto del Fondo y de flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas y disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV), según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto en Énfasis

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, indicamos que el Fondo prepara sus estados financieros con base en las normas y disposiciones contables emitidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV), descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la SIMV, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



El Fondo ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan podrían no ser adecuados para otro propósito.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos fueron considerados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre este asunto. A continuación, se describen los asuntos clave de nuestra auditoría a comunicar en nuestro informe.

<i>Asuntos Clave de Auditoría</i>	<i>Cómo nuestra auditoría abordó dichos asuntos</i>
<p><i>Valuación de inversiones a valor razonable con cambio en el resultado</i></p> <p>Según la Nota 4 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2024 el saldo de las inversiones a valor razonable con cambios en el resultado asciende a US\$7,577,651, lo cual representa un 13.84% del total de activos del Fondo.</p> <p>El Fondo determina el valor razonable considerando datos observables de mercado que estén disponibles, por lo que lo consideramos como asunto clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros principales procedimientos de auditoría, se presentan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Indagamos con la Administradora del Fondo los procedimientos realizados para determinar el valor razonable de estas inversiones.• Obtuvimos un entendimiento de los controles sobre las políticas de valor razonable, y realizamos pruebas de diseño e implementación de esos controles.• Para las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, cotejamos los valores de mercado de las inversiones contra el vector de precios autorizado por el ente regulador.• Enviamos confirmaciones de inversiones y validamos los saldos confirmados contra los registros contables.
<p><i>Instrumentos de deuda a costo amortizado</i></p> <p>El Fondo mantiene instrumentos de deuda a costo amortizado, los cuales se mantienen en el marco del modelo de negocio del Fondo. El importe en libros de los instrumentos de deuda a costo amortizado se incluye en la Nota 5 de los estados financieros. Hemos dirigido nuestra atención en la recuperabilidad de los instrumentos de deuda a costo amortizado con la intención de identificar si existen hechos o circunstancias que indiquen la existencia de deterioro en estos activos al 31 de diciembre de 2024</p>	<p>A continuación, detallamos los principales procedimientos de auditoría relacionados con este asunto:</p> <ul style="list-style-type: none">• Revisamos los contratos entre las partes con el objetivo de evaluar las condiciones acordadas al 31 de diciembre de 2024.• Recibimos por parte de la Administración del Fondo el análisis y evaluación del riesgo crediticio de los instrumentos medidos a costo amortizado para evaluar la recuperabilidad del activo financiero al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera 9 “Instrumentos Financieros”.

Asuntos Clave de Auditoría

Cómo nuestra auditoría abordó dichos asuntos

- Confirmamos los saldos registrados de capital e intereses registrados al 31 de diciembre de 2024.

Realizamos el recálculo de los intereses generados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, tomando en cuenta la tasa de interés y condiciones pactadas contra los ingresos financieros por este concepto según los libros del Fondo al 31 de diciembre de 2024.

Otra Información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende información contenida en la memoria anual, que incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros del Fondo, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o de lo contrario si parece estar materialmente distorsionada.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Fondo

Responsabilidad de la Administración y del Comité del Fondo en Relación con los Estados Financieros

La Administración del Fondo es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas y disposiciones contables emitidas por la SIMV, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los responsables de gobierno y la Administración del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera del Fondo.



Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error material cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.



Comunicamos a los responsables de gobierno del Fondo sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno del Fondo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que puedan afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno del Fondo, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros y, por lo tanto, que consideramos son los asuntos claves de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría, a menos que las leyes o regulaciones impidan la divulgación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque las consecuencias adversas de hacerlo sobrepasen los beneficios de interés público de dicha comunicación.

27 de marzo de 2025

Deloitte RD, S.R.L.

No. Registro en la SIMV - SIVAE-025

Pedro Rosa

C.P.A. No. 11087

JMMB FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES DE ENERGÍA SOSTENIBLE

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresados en Dólares Estadounidenses)

	Notas	2024	2023
ACTIVOS			
Efectivo en bancos	2b,3	US\$ 8,850,443	US\$ 5,302,091
Intereses por cobrar	2c	203,895	52,736
Otras cuentas por cobrar		27,315	
Inversiones a valor razonable con cambio en el resultado	2e,4	<u>7,577,651</u>	<u>13,159,012</u>
Total activos corrientes		<u>16,659,304</u>	<u>18,513,839</u>
Instrumentos de deudas a costo amortizado	2e,5	30,114,382	2,853,874
Inversiones en acciones con cambio en el resultado	2e,6	<u>7,965,016</u>	<u>12,504,184</u>
TOTAL		<u>US\$ 54,738,702</u>	<u>US\$ 33,871,897</u>
PASIVOS Y VALOR NETO DEL FONDO			
PASIVOS			
Cuentas por pagar	2g,7	US\$ 261,478	US\$ 74,590
Provisiones, retenciones y otros pasivos	2h,8	<u>12,130</u>	<u>16,253</u>
Total pasivos a corto plazo		273,608	90,843
Depósitos en garantía	2f,9	<u>146,914</u>	<u>148,320</u>
TOTAL PASIVOS		<u>420,522</u>	<u>239,163</u>
COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS	12		
VALOR NETO DEL FONDO	10		
Aportes recibidos		51,696,165	31,928,791
Rendimientos pendientes de distribuir		<u>2,622,015</u>	<u>1,703,943</u>
TOTAL VALOR NETO DEL FONDO		<u>54,318,180</u>	<u>33,632,734</u>
TOTAL PASIVO Y VALOR NETO DEL FONDO		<u>US\$ 54,738,702</u>	<u>US\$ 33,871,897</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

JMMB FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES DE ENERGIA SOSTENIBLE**ESTADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresados en Dólares Estadounidenses)

	Notas	2024	2023
INGRESOS OPERACIONALES:			
Ingresos financieros	2i,3,4,5	US\$ 938,134	US\$ 629,570
Ganancia neta en cambios de valor razonable en activos financieros	2e,4,6	<u>1,410,702</u>	<u>810,490</u>
Total ingresos		2,348,836	1,440,060
GASTOS FINANCIEROS:			
Gastos financieros		(7,334)	(50,528)
Pérdida cambiaria – Neta		<u>(95,416)</u>	<u>(61,497)</u>
Total gastos financieros		<u>(102,750)</u>	<u>(112,025)</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos operativos del fondo	2k,11	(124,476)	(80,466)
Comisión por administración	2k,7,12	(771,125)	(470,674)
Gastos por servicios profesionales	2j	<u>(432,413)</u>	<u>(276,188)</u>
Total gastos de operación		<u>(1,328,014)</u>	<u>(827,328)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
		918,072	500,707
IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
	2k	_____	_____
UTILIDAD NETA			
		<u>US\$ 918,072</u>	<u>US\$ 500,707</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

JMMB FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES DE ENERGÍA SOSTENIBLE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL VALOR NETO DEL FONDO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresados en Dólares Estadounidenses)

	Notas	Aportes Recibidos	Rendimientos Pendientes de Distribuir	Total Valor Neto del Fondo
Aportes en cuotas	10	US\$ 24,412,800	US\$ 1,203,236	US\$ 25,616,036
Exceso en el valor pagado de los aportes		7,515,991		7,515,991
Utilidad neta		<u> </u>	<u>500,707</u>	<u>500,707</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		31,928,791	1,703,943	33,632,734
Aportes en cuotas	10	19,767,374		19,767,374
Utilidad neta		<u> </u>	<u>918,072</u>	<u>918,072</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		<u>US\$ 51,696,165</u>	<u>US\$ 2,622,015</u>	<u>US\$ 54,318,180</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

JMMB FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES DE ENERGIA SOSTENIBLE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresados en Dólares Estadounidenses)

	Notas	2024	2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad del año		US\$ 918,072	US\$ 500,707
Ajustes para conciliar la utilidad del año con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:			
Ingresos por intereses		(938,134)	(629,570)
Ajuste por efecto de valoración de activos Financieros		(1,410,702)	(810,490)
Movimientos en el capital de trabajo:			
Otras cuentas por cobrar		(27,315)	
Instrumentos de deuda a costo amortizado		(27,260,508)	(955,584)
Inversiones a valor razonable con cambio en el resultado		6,218,404	(236,844)
Variación de inversiones en acciones neta		5,312,827	(1,185,628)
Cuentas por pagar		186,888	20,463
Provisiones, retenciones y otros pasivos		(4,123)	(11,172)
Depósitos en garantía		(1,406)	(87,267)
Subtotal		(17,005,997)	(3,395,385)
Intereses cobrados		786,975	713,647
Flujos netos de efectivo utilizado en las actividades de operación		(16,219,022)	(2,681,738)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aportes al fondo	10	19,767,374	7,515,991
Flujos netos de efectivo provisto por actividades de financiamiento		19,767,374	7,515,991
VARIACIÓN NETA EN EL EFECTIVO		3,548,352	4,834,253
EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO		5,302,091	467,838
EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO		US\$ 8,850,443	US\$ 5,302,091

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

JMMB FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES DE ENERGIA SOSTENIBLE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresados en Dólares Estadounidenses)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Naturaleza del Negocio - El Fondo separado gestionado se denomina JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible (El Fondo) que es del tipo cerrado. El Fondo tiene como objeto la generación de ingresos recurrentes y la apreciación de capital a largo plazo, mediante la inversión en valores representativos de capital y/o valores representativos de deuda de Sociedades Comerciales, entidades y fideicomisos que no estén inscritos en el Registro del Mercado de Valores dedicadas a proyectos de generación de Energía Renovable, Energía Limpia, eficiencia energética y/o Uso de Combustibles Alternos de menor impacto ambiental con perspectivas de crecimiento y desarrollo dentro de la República Dominicana, con el objetivo de reducir la dependencia de la generación de energía a partir de combustibles fósiles, diversificando la matriz de generación de energía y aumentando la competitividad del país. El Fondo podrá de igual manera realizar inversiones en Entidades de Intermediación Financiera y valores de Oferta Pública, sin ser estos el objetivo principal del Fondo, el cual busca promover la seguridad energética y sostenibilidad ambiental en la República Dominicana, así como lograr un aumento en el número de empresas que utilizan prácticas que produzcan una reducción de las emisiones de gas con efecto invernadero.

El Fondo posee un patrimonio independiente al de JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., y al de otros fondos que ésta administre o pueda administrar, al amparo de la Ley 249-17 del Mercado de Valores y Productos y sus resoluciones que regulan los fondos de inversión a cargo de la Superintendencia de Valores con el No. SIVFIC-055, en virtud de la aprobación otorgada por el Consejo Nacional de Valores mediante su única Resolución de fecha 25 de marzo de 2011. Las cuotas del mismo están registradas en la Bolsa de Valores de la República Dominicana bajo el registro No. JFCI090836CP01, el Depósito Centralizado de la Bolsa de Valores, S.A. (Cevaldom) y el agente de colocación fue JMMB Puesto de Bolsa, S. A. El Fondo está integrado por una serie única de 6,000 cuotas con un valor nominal inicial de US\$10,000 cada una. La fecha de inicio de colocación de las cuotas de participación del Fondo para la emisión fue el 5 de agosto de 2021 y la misma finaliza en fecha 13 de noviembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2021, se han colocado un total de 900 cuotas de participación. El Fondo es un patrimonio autónomo, fijo y con una fecha de vencimiento de quince (15) años a partir de la fecha de emisión de las cuotas. El Fondo fue calificado por Feller Rate Dominicana BBBfa (N) lo cual significa que las cuotas ofrecen suficiente protección ante pérdidas asociadas al riesgo crediticio

JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., es una empresa dedicada a la administración de fondos de inversión inscrita en el Mercado de Valores y Productos de la Superintendencia del Mercado de Valores con el No. SIVAF-010. Ésta se rige bajo la Ley de Mercado de Valores no. 249-17 y sus reglamentos y normas, que regulan los fondos de inversión regulados por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana y la Bolsa de Valores de la República Dominicana, la resolución RCNV-2017-35-MV y su reglamento 664-12. El custodio de las inversiones en título de valores y las cuotas del Fondo es CEVALDOM Depósitos Centralizado de Valores, S.A., El Fondo tiene sus oficinas administrativas en la Ave. Gustavo Mejía

Ricart, No. 102, esq. Abraham Lincoln, Torre Corporativo 2010, Piso 15, Sector Piantini, Santo Domingo, República Dominicana.

Los estados financieros fueron autorizados por la Administración para su emisión el 27 de marzo de 2025. Estos estados financieros deben ser aprobados por la Asamblea General de Aportantes y se espera que sean aprobados sin modificaciones.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se describen a continuación:

Base de Preparación y Presentación de los Estados Financieros - Los estados financieros del Fondo por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de conformidad con las disposiciones establecidas en las medidas transitorias contenidas en las resoluciones: R-NE-SIMV-2022-01-MV, R-NE-SIMV-2022-07-MV, R-CNMV-2022-09-MV y la circular 15-22, actualizadas por la Resolución R-CNMV-2023-30-MV y la Circular 14/23 emitidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, así como la aplicación adicional de forma supletoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De conformidad con las disposiciones transitorias emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, la aplicación de este marco contable, no es una primera adopción y no implican un cambio en las NIIF como marco contable de referencia, por consiguiente, estas disposiciones no representan un efecto retrospectivo, sino, que serán aplicables de manera prospectiva sin modificar las cifras y revelaciones reportadas en años anteriores.

Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas suplementarias. Las prácticas de contabilidad difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

Se permite reclasificar de forma temporal hasta el cincuenta por ciento (50%) de las inversiones (títulos de valores de renta fija), hacia el portafolio de Costo Amortizado "I" considerando lo siguiente:

- a. Desde el portafolio para comercialización "I" o el "Portafolio Medido a Valor Razonable con cambios en el resultado", según corresponda conforme la regulación vigente para ambos participantes, la reclasificación será al valor de mercado de los valores a la fecha del traslado, conforme establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), específicamente la NIIF 9, numeral 5,6,3.

- b. Para los intermediarios de valores, desde el Portafolio de Otros Resultados Integrales “ORI” la reclasificación será al costo amortizado de los valores a la fecha del traslado, conforme establecen las NIIF, específicamente la NIIF 9, numeral 5.6.5.
- c. El Fondo valora sus inversiones a valor razonable con cambio en el resultado tomando como referencia el vector de precios aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, según lo establece la resolución R-CNV-2014-17-MV, la cual indica que las entidades deberán valorizar sus instrumentos financieros en base a los precios o tasas proporcionadas por una sociedad proveedora de precios, debidamente autorizada e inscrita en el registro de mercado de valores de la República Dominicana, para lo cual, el Fondo a utilizado la sociedad RDVAL proveedora de precios, la cual es la única proveedora de precios autorizada por la SIMV en la República Dominicana. Esto difiere de la NIIF 9, la cual no requiere el uso específico de un vector de precios.

Los estados financieros del Fondo por el período terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron preparados sobre la base de costos históricos, excepto inversiones en títulos valores e inversión en acciones que se encuentran valuadas a su valor razonable.

El costo histórico - es generalmente basado en el valor justo y las consideraciones dadas para intercambios de bienes y servicios.

Valor razonable - El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Fondo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Moneda Funcional y de Presentación - Los registros contables del Fondo se mantienen en dólares Estadounidenses, la cual ha sido definida como la moneda funcional del Fondo. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera (peso dominicano), se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Al cierre del ejercicio, el Fondo valúa y ajusta sus activos y pasivos en moneda local (pesos dominicanos) a la tasa de cierre del ejercicio. Las diferencias cambiarias originadas por la liquidación de activos y pasivos en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas en las cuentas de resultados por diferencial cambiario en el período que se incurrieron.

Políticas Contables Significativas - Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

- a. **Uso de Estimados** - La preparación de los estados financieros del Fondo requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros. Los principales estimados de la Administración corresponden a las pérdidas crediticias esperadas.

- b. **Efectivo** - Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo consiste en efectivo en bancos. Para propósito del estado de flujos de efectivo, el efectivo considera los instrumentos con vencimiento original menor a 3 meses.
- c. **Intereses por Cobrar** - Los intereses por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo y son reconocidos inicialmente al importe de los respectivos documentos. Después de su reconocimiento inicial los intereses por cobrar son registrados por el Fondo al costo amortizado.
- d. **Instrumentos Financieros** - La valuación de los instrumentos financieros del Fondo se determina por medio del valor razonable, según se define a continuación:

Valor Razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación mediante el uso de vectores de precios autorizado por la Superintendencia de Valores (SIMV); tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Jerarquía del Valor Razonable - Como es requerido por las NIIF, el Fondo utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros según la técnica de valoración:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para activos financieros.

Nivel 2: Técnicas que utilizan insumos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en él, que sean observables para el activo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan insumos que tienen efecto significativo sobre el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

Determinación del Valor Razonable - El valor razonable del efectivo y fue determinado sobre la base del aproximado de su valor en libros debido al corto tiempo de vencimiento de esos instrumentos.

- e. **Activos Financieros** -

Reconocimiento y Medición Inicial de los Activos Financieros - Para el reconocimiento y medición de los instrumentos financieros, el fondo aplica Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9, según disposición de la SIV, en comunicación 37418 del 31 de octubre de 2016, y Resolución No. R-CNV-2016-40-IV de fecha 23 de diciembre de 2016.

Base de Medición Subsecuente - La NIIF 9, establece que la ganancia o pérdida en un activo financiero medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral de acuerdo con el modelo de negocio del Fondo, deberá reconocerse en otro resultado integral, excepto las ganancias o pérdidas por deterioro de valor y las ganancias o pérdidas, hasta que el activo

financiero se dé de baja o se reclasifique. Cuando un activo financiero se dé de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral se reclasificará desde patrimonio al resultado del período como un ajuste de reclasificación. Si el activo financiero se reclasifica desde la categoría de medición de valor razonable con cambios en otro resultado integral, la entidad contabilizará la ganancia o pérdida acumulada que estaba previamente reconocida en otro resultado integral. El interés calculado utilizando el método del interés efectivo se reconocerá en el resultado del período.

El Fondo reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por el Fondo en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que el Fondo se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

Además del efectivo, los activos financieros del Fondo incluyen reconocimiento y medición inicial de los activos financieros.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y el Fondo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

El ajuste de los activos registrados a su valor razonable se imputa en resultados, excepto por las inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales cuyo ajuste a valor de mercado se reconoce en un componente separado del patrimonio.

Las inversiones a valor razonable con cambio en el resultado, son medidos al valor razonable tomando como referencia el vector de precios aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, según lo establece la resolución R-CNV-2014-17-MV, la cual indica que las entidades deberán valorizar sus instrumentos financieros en base a los precios o tasas proporcionadas por una sociedad proveedora de precios, debidamente autorizada e inscrita en el registro de mercado de valores de la República Dominicana, para lo cual, el Fondo a utilizado la sociedad RDVAL proveedora de precios, la cual es la única proveedora de precios autorizada por la SIMV en la República Dominicana. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultado.

Los instrumentos de deuda a costo amortizado, son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo en el ingreso por interés a lo largo del período correspondiente.

Inversiones en acciones con cambio en el resultado, corresponden a inversiones realizadas en el patrimonio de otras entidades independientemente de que el Fondo tenga el control o no de dichas entidades. El Fondo valora estas inversiones bajo el método de enfoque de ingresos, específicamente, el método de flujos de efectivo descontados. El resultado de esta valoración se reconocen en el resultado. Dado que estas entidades cumplen con la definición de entidades de inversión por ser entidades intermedias, cumplen con la excepción a la consolidación de conformidad con la NIIF 10.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y el Fondo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Deterioro de Activos Financieros - De acuerdo con la NIIF 9, los requerimientos relacionados con el deterioro aplican para activos financieros medidos a costo amortizado, y valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), cuyo modelo de negocio tenga por objetivo la recepción de flujos contractuales y/o venta (al igual que para cuentas por cobrar por arrendamientos, compromisos de préstamos y garantías financieras).

El Fondo reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales a recibir de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Fondo espera recibir, descontados a una tasa de interés efectiva aproximada a la original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los procedentes de la venta de garantías reales recibidas u otras mejoras crediticias que formen parte integrante de las condiciones contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se dota para las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes doce meses. Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se realiza para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante del activo, independientemente del momento del incumplimiento.

El Fondo aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por tanto, el Fondo no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce en cada fecha de cierre una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. El Fondo ha establecido una matriz de estimaciones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

El Fondo considera que un activo financiero está en situación de impago cuando los pagos contractuales están vencidos desde hace un (1) año. Sin embargo, en ciertos casos, el Fondo también puede considerar que un activo financiero está en situación de impago cuando la información interna o externa indica que es poco probable que el Fondo reciba las cantidades contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta cualquier mejora crediticia que tenga el Fondo. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no requirió la constitución de provisión para pérdidas crediticias.

- f. **Pasivos Financieros** - Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato.

Un pasivo financiero es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para el Fondo o un contrato que será o puede ser resuelto con instrumentos de patrimonio propios del Fondo, y es un contrato no derivado por el cual el Fondo está, o puede estar obligado, a entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio, o un contrato derivado sobre patrimonio propio que será o puede ser resuelto de otra manera que no sea por el intercambio de una cantidad fija de efectivo (u otro activo financiero) por un número fijo de instrumentos de patrimonio propio del Fondo.

Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del Fondo una vez deducidos todos sus pasivos. La recompra de instrumentos de patrimonio propios del Fondo se reconoce y se deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia/pérdida en ganancias o pérdidas en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios del Fondo.

Los componentes de instrumentos financieros compuestos (por ejemplo, bonos convertibles) emitidos por el Fondo se clasifican por separado como pasivos financieros y patrimonio de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y de un instrumento de patrimonio.

Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambio en Resultados (VRCR) - Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuando se clasifican como mantenidos para negociar o, en su reconocimiento inicial, han sido designados por el Fondo para ser contabilizados a valor razonable con efecto en resultados.

Otros Pasivos Financieros - Los otros pasivos financieros, incluyendo préstamos y obligaciones bancarias, son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del período correspondiente.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros – El Fondo da de baja en cuentas a los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones del Fondo son pagadas, canceladas o hayan expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

- g. **Cuentas por Pagar** - Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales en moneda extranjera (pesos dominicanos), se convierten usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.
- h. **Provisiones** - Una provisión es reconocida si, como resultado de un proceso pasado o presente, el Fondo tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación. Las provisiones son determinadas descontando el flujo de caja esperado que sea necesario para liquidar el pasivo.

i. **Reconocimiento de Ingresos** -

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que el Fondo reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción y éstos puedan ser cuantificados con fiabilidad, independientemente de cuándo se reciba el cobro. El Fondo ha concluido que está actuando como principal en todos los contratos, dado que es el principal obligado en todos los acuerdos, puede fijar los precios libremente y está expuesto a los riesgos de crédito.

Ingresos Financieros - Los ingresos financieros se reconocen y devengan diariamente e incluyen ingresos financieros procedentes de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones, tanto por intereses como por su valor razonable.

j. **Reconocimiento de Gastos** - Los gastos se reconocen sobre la base acumulativa de contabilidad, conforme se reciben los bienes o servicios adquiridos.

k. **Gasto de Impuesto** - Las rentas obtenidas por las inversiones del Fondo no están sujetas al pago de impuesto sobre la renta según se indica en la Ley 189-11 para el desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana, sin embargo, el Fondo debe presentar anualmente la correspondiente declaración jurada de impuestos para fines informativos. Sin perjuicio de las exenciones del pago de impuestos, los fondos de inversión deberán fungir como agentes de retención y presentar declaración y pago en todos los casos aplicables según las normas tributarias.

3. EFECTIVO EN BANCOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el efectivo se compone como sigue:

	2024	2023
Efectivo en bancos:		
En dólares estadounidenses	US\$ 8,825,612	US\$ 5,188,784
En pesos dominicanos	<u>24,831</u>	<u>113,307</u>
Total	<u>US\$ 8,850,443</u>	<u>US\$ 5,302,091</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se reconocieron ingresos por intereses sobre cuentas corrientes por un total de US\$171,515 y US\$19,043, respectivamente.

4. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN EL RESULTADO

El detalle de las inversiones a valor razonable con cambio en el resultado y los niveles en los que están medidas esas inversiones, es como sigue:

Entidades	Al 31 de Diciembre de 2024			Total
	Level 1	Level 2	Level 3	
Títulos y valores de deuda				
Bonos de la Republica dominicana (a)		US\$ 787,154		US\$ 787,154
Bonos Corporativos (a)		1,845,429		1,845,429
Cuotas en Fondos de Inversión (b)	US\$	<u>4,945,068</u>	US\$	<u>4,945,068</u>
Total	<u>US\$</u>	<u>US\$7,577,651</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$7,577,651</u>

Entidades	Al 31 de Diciembre de 2023			
	Level 1	Level 2	Level 3	Total
Títulos y valores de deuda				
Bonos Corporativos (a)		US\$ 4,488,801		US\$ 4,488,801
Cuotas en Fondos de Inversión (b)	<u>US\$</u>	<u>8,670,211</u>	<u>US\$</u>	<u>8,670,211</u>
Total	<u>US\$</u>	<u>US\$13,159,012</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$13,159,012</u>

- a) **Bonos Corporativos** - Corresponden a Bonos Corporativos y bonos emitidos por diferentes entidades del sistema financiero dominicano que van desde empresas de generación de energía y entidades financieras. Estos bonos generan intereses a una tasa anual entre 6.00% y 11.25% para 2024 y entre 5.15% y 11.25% para 2023. El saldo pendiente de intereses por cobrar por este concepto asciende a US\$12,444 (US\$38,199: 2023), los cuales se incluyen como parte de los intereses por cobrar en el estado de situación financiera.
- b) **Fondos de Inversión** - Corresponden a cuotas emitidas por, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I y II, liquidez Excel, reservas Caoba, GAM inmobiliario I y GAM desarrollo de energía.
- c) **Bonos de la Republica Dominicana** – Corresponde a bonos emitidos por el ministerio de hacienda de la republica dominicana con tasa de interés de un 6.00% y vencimiento al 2027.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se reconocieron ingresos por intereses sobre inversiones por un total de US\$194,329 y US\$230,400, respectivamente. así como un resultados por cambios en el valor razonable de los activos financieros por un total de US\$637,043 y US\$489,474 de ganancia neta para el 2024 y 2023, respectivamente.

5. INSTRUMENTOS DE DEUDA A COSTO AMORTIZADO

Un detalle de los instrumentos de deuda a costo amortizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	2024	2023
Proyectos de Energía BeLive Punta Cana (a)	US\$ 702,665	US\$ 799,212
Proyectos de Energía BeLive Bayahibe (b)	827,679	920,211
Proyectos de Energía ECOCLYB ELECTRIC (d)	2,129,835	571,935
Proyecto de Energía SNG (e)	6,764,930	
Cesion de Credito COTOPERI SOLAR (f)	6,062,606	
Cesion de Credito Natural World (g)	12,220,377	
Proyectos de Energía BEPENSA (c)	<u>1,406,290</u>	<u>562,516</u>
	<u>US\$ 30,114,382</u>	<u>US\$ 2,853,874</u>

- a) Acuerdo de cesión de financiamiento de contrato de compra venta condicionada de equipos, de fecha agosto 2021, para la solución energética del Hotel Belive Punta Cana, por un valor inicial de US\$1,035,833, con una tasa de un 10%, a un plazo de 10 años, con garantía prendaria sobre los equipos del proyecto y una fianza solidaria por parte de la cedente, incluyendo un depósito por garantía de US\$50,000.

- b) Acuerdo de cesión de financiamiento de contrato de compra venta condicionada de equipos, de fecha agosto 2021, para la solución energética del Hotel Belive Bayahibe, por un valor inicial de US\$1,100,000, con una tasa de un 10%, a un plazo de 10 años, con garantía prendaria sobre los equipos del proyecto y una fianza solidaria por parte de la cedente, incluyendo un depósito por garantía de U\$200,000.
- c) Contrato de inversion en Deuda Prvada para la compra de equipos, de fecha junio 2023, para la solución energética de Bepensa Dominicana, S.A. por un valor inicial de US\$1,406,290 con una tasa de un 13.72%, a un plazo de 15 años, con garantía prendaria sobre los equipos del proyecto.
- d) Acuerdos de financiamiento de construcción y puesta en marcha de equipos, para la solución energética de los Hipermercados Olé en diferentes localidades del país y Cerveceria Punta Cana, los acuerdos tienen un valor inicial de US\$ 2,276,477 y con tasas que van desde un 9.00% hasta un 9.85%, y plazos que van desde 32 meses hasta 120 meses. Todos los contratos mantienen garantía prendaria sobre los equipos del proyecto.
- e) Inversión de US\$6,764,930 en acciones preferentes emitidas por SGN Energía las cuales tienen un rendimiento de un 12% anual y un plazo de 10 años. Cuenta con garantía solidaria de parte de Manuel Jimenez y Pablo Portes, prenda de acciones comunes y una cuenta de reserva (DSRA).
- f) Acuerdo de cesión de crédito entre Cotosolar y el FES por un monto de US\$6,062,606, correspondiente a una dación en pago de los aportes realizados. La misma cuenta con una tasa del 9% anualizada y un plazo de 20 años.
- g) Acuerdo de cesión de crédito entre Visolar y el FES por un monto de US\$12,220,377, correspondiente a una dación en pago de los aportes realizados. La misma cuenta con una tasa del 9.5% anualizada y un plazo de 20 años.

A continuación, se presenta el vencimiento de los instrumentos financieros a su costo amortizado:

	2024	2023
2024		US\$ 272,636
2025	US\$ 677,184	303,998
2026	1,339,174	
2027	1,603,748	
2028	1,341,452	
2027 en adelante	<u>25,152,824</u>	<u>2,277,240</u>
Total	<u>US\$30,114,382</u>	<u>US\$ 2,853,874</u>

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2024, el Fondo reconoció ingresos por intereses por concepto del instrumento de deuda a costo amortizado por un importe de US\$773,659 (US\$205,786: 2023), los cuales se incluyen como parte de los ingresos financieros en los estados de resultados que se acompañan. Al 31 de diciembre de 2024, por este concepto se incluyen como parte del rubro de rendimientos por cobrar en el estado de situación financiera que se acompañan un importe de US\$44,079 (US\$14,537: 2023).

6. INVERSIONES EN ACCIONES CON CAMBIO EN EL RESULTADO

Un detalle de los instrumentos financieros de patrimonio con cambio en resultado es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024				
Proyectos	Saldo al inicio	Cambios en Valor Razonable	Aportes y devoluciones, neto	Saldo al Final del Periodo
Visolar Holding, S.A. (a)	US\$ 6,467,527		US\$ (2,893,525)	US\$ 3,574,002
Cotosolar Holding, S.A. (b)	<u>6,036,657</u>	<u>US\$ 773,659</u>	<u>(2,419,302)</u>	<u>4,391,014</u>
Total	<u>US\$ 12,504,184</u>	<u>US\$ 773,659</u>	<u>US\$ (5,312,827)</u>	<u>US\$ 7,965,016</u>

Al 31 de diciembre de 2023				
Proyectos	Saldo al Inicio	Cambios en Valor Razonable	Aportes y devoluciones, neto	Saldo al Final del Periodo
Visolar Holding, S.A. (a)	US\$ 7,487,600		US\$ (1,020,073)	US\$ 6,467,527
Cotosolar Holding, S.A. (b)	<u>3,509,940</u>	<u>US\$ 321,016</u>	<u>2,205,701</u>	<u>6,036,657</u>
Total	<u>US\$ 10,997,540</u>	<u>US\$ 321,016</u>	<u>US\$ 1,185,628</u>	<u>US\$ 12,504,184</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo tiene una inversión en la Compañía Visolar Holding, S.A., la cual se dedica al desarrollo, inversión, construcción y operaciones de proyectos de energía renovable, con una participación patrimonial de un 80.25%.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la inversión en patrimonio de Visolar Holding, S.A. se encuentra registrada al valor de los aportes otorgados debido a que la diferencia entre el monto de la valoración y los saldos de los aportes realizados no era material.

- b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo tiene una inversión en las acciones de la Compañía Cotosolar Holding, S.A., por un total de un 51% de participación patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estas entidades se encuentran en la etapa inicial de las operaciones de la ejecución de los proyectos, como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no ha reconocido ingresos por dividendos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones en acciones son medidos al valor razonable con cambios en resultados y son clasificados como Nivel 3 - Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable, determinados mediante modelo de proyección, análisis y valoración financiera.

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas por pagar son como sigue:

	2024	2023
Otras comisiones por pagar	US\$ 180,971	US\$ 24,139
Comisiones por pagar (a)	<u>80,507</u>	<u>50,451</u>
Total	<u>US\$ 261,478</u>	<u>US\$ 74,590</u>

- (a) Corresponde a la comisión pendiente de pago a la Administradora del Fondo por concepto de la gestión y conservación de los bienes del Fondo. Esta comisión fue de un 2.25%, hasta el 21 de marzo de 2022 y un 1.75% desde esa fecha hasta el 31 de diciembre de 2024 del valor neto del Fondo, según el artículo No. 400 del Reglamento de Aplicación No.664-12, de la Ley 249-17 del Mercado de Valores. Esta comisión se estipula en el Reglamento Interno del Fondo. La misma es pagadera mensual, según la proporción devengada.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo reconoció gastos por concepto de pago de comisión a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, un monto ascendente a US\$771,125 y US\$470,674, respectivamente, los cuales se presentan como comisión por administración en el estado de ganancias y pérdidas que se acompaña.

8. PROVISIONES, RETENCIONES Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las provisiones, retenciones y otros pasivos son como sigue:

	2024	2023
Honorarios por servicios profesionales	US\$ 5,698	US\$ 12,352
Retenciones de impuestos	2,732	1,649
Otras pasivos	<u>3,700</u>	<u>2,252</u>
Total	<u>US\$ 12,130</u>	<u>US\$ 16,253</u>

9. DEPÓSITOS POR GARANTÍA

A continuación, se presenta la composición de los depósitos recibidos clientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Depósito por garantía a largo plazo	<u>US\$ 146,914</u>	<u>US\$ 148,320</u>
Total	<u>US\$ 146,914</u>	<u>US\$ 148,320</u>

Corresponde a depósito en garantía por incumplimiento del contrato los proyectos de Energía con Belive Punta Cana y Bayahibe (Nota 6)

10. VALOR NETO DEL FONDO

Aportes en Cuotas de Participación - Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo está compuesto por 3,100 cuotas con un valor nominal de US\$10,299.61 cada una, para un aporte total nominal de US\$31,928,791. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2024, el Fondo emitió 1,793 cuotas de participación a un valor nominal de US\$11,024.74, para un total de US\$19,767,374. El valor cuota al 31 de diciembre de 2024 es de US\$11,101.3340.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo está compuesto por 2,400 cuotas con un valor nominal de US\$10,172 cada una, para un aporte total nominal de US\$24,000,000. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2023, el Fondo emitió 700 cuotas de participación a un valor

nominal de US\$10,737, para un total de US\$7,515,991. El valor cuota al 31 de diciembre de 2023 es de US\$10,849.4909.

Rendimientos Pendientes de Distribuir - Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo tiene un balance pendiente de distribuir a los aportantes por la suma de US\$2,622,015 y US\$1,703,943, respectivamente.

11. GASTOS OPERATIVOS DEL FONDO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los gastos operativos del fondo son como sigue:

	2024	2023
Comisiones	US\$ 83,661	US\$ 50,436
Servicios financieros	9,999	16,000
Otros gastos del proyecto	24,916	8,130
Servicios de calificadoras de riesgo	<u>5,900</u>	<u>5,900</u>
Total	<u>US\$ 124,476</u>	<u>US\$ 80,466</u>

12. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

El detalle de los principales compromisos y contingencias, es como sigue:

Compromisos -La Administradora cobra al Fondo una comisión de administración de la cual fue de un 2.25% hasta el 21 de marzo de 2022 y un 1.75% desde esa fecha hasta el 31 de diciembre de 2024, sobre el valor neto del fondo, administrado de manera mensual. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo reconoció gastos por concepto de pago de comisión a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, un monto ascendente a US\$771,125 y US\$470,674, respectivamente, el cual se presentan como comisión por administración en el estado de ganancias y pérdidas que se acompaña.

El Fondo tiene la obligación, según se indica en la Ley No. 249-17 de Mercado de Valores y las resoluciones que regulan los fondos de inversión, de pagar a la Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD) de manera anual, una comisión máxima de 0.03% del total de los aportes recibidos por el Fondo, por concepto de mantenimiento e inscripción y comisión por renta variable. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo reconoció gastos por este concepto ascendente a US\$18,607 y US\$11,037, respectivamente, el cual se incluyen en el rubro de gastos operativos en el estado de ganancias y pérdidas que se acompañan.

Contingencias - La Administración del Fondo y los asesores legales indican que a la fecha de estos estados financieros, el Fondo no tiene ningún tipo de contingencias, ni litigios legales en proceso que requieran ser registrados o revelados en los estados financieros.

13. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos tipos de riesgos financieros que están asociados con los instrumentos financieros y los mercados en los que invierte. Estos riesgos incluyen riesgo de crédito y riesgo de contraparte, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio). El programa de gestión del riesgo global del Fondo se centra en minimizar los posibles efectos adversos en el rendimiento del Fondo resultantes de estos riesgos financieros.

Riesgo de Crédito y Riesgo de Contraparte - Riesgo de crédito y riesgo de contraparte son riesgo de que una parte, en un instrumento financiero, cause una pérdida financiera a la otra parte al no cumplir una obligación. Los instrumentos financieros que potencialmente exponen al Fondo a riesgo de crédito y contraparte consisten, principalmente, en dinero en efectivo en bancos, préstamos por cobrar e inversiones que expone el Fondo al riesgo de que el deudor incumpla el pago de intereses.

El Fondo no posee concentraciones significativas de riesgo de crédito. De acuerdo al reglamento interno del fondo, éste deberá invertir en instrumentos de renta fija de oferta pública y certificados de depósitos que se encuentren en entidades del sistema financiero dominicano que cuenten con una calificación de riesgo de grado de inversión equivalente o superiores a BBB - para los de largo plazo y los siguientes para corto plazo: (Feller Rate) C-3; (Fitch) F-3 o sus equivalentes. En cuanto a las operaciones de financiamiento, el Fondo no posee una concentración de riesgo importante, ya que estas operaciones se encuentran garantizadas con los equipos, garantías solidadas, así como también, por depósitos de garantía de cumplimiento.

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo se encuentre en dificultades en cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no se encontraba expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes al efectivo para afrontar los desembolsos necesarios en sus operaciones habituales. Un resumen de los vencimientos de los pasivos es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

Pasivos	Valor en Libros	Flujo de Efectivo Contractual	Seis Meses o Menos	Más de 6 Meses
Cuentas por pagar	US\$ 261,478	US\$ 261,478	US\$ 261,478	
Depósitos en Garantía	<u>146,914</u>	<u>146,914</u>		<u>US\$ 146,914</u>
Total	<u>US\$ 408,392</u>	<u>US\$ 408,392</u>	<u>US\$ 261,478</u>	<u>US\$ 146,914</u>

Al 31 de diciembre de 2023:

Pasivos	Valor en Libros	Flujo de Efectivo Contractual	Seis Meses o Menos	Más de 6 Meses
Cuentas por pagar	US\$ 74,590	US\$ 74,590	US\$ 74,590	
Depósitos en Garantía	<u>148,320</u>	<u>148,320</u>		<u>US\$ 148,320</u>
Total	<u>US\$ 222,910</u>	<u>US\$ 222,910</u>	<u>US\$ 74,590</u>	<u>US\$ 148,320</u>

Riesgo de Mercado - El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio (como los eventos que ocurren en el mercado de bienes raíces).

NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Las NIIF exigen revelar al Fondo un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que el Fondo está expuesto de manera significativa al cierre del ejercicio, mostrando cómo la utilidad o pérdida y el valor del Fondo habrían sido afectados por los cambios en el riesgo relevante de las variables que eran razonablemente posibles en dicha fecha.

Las estrategias del Fondo sobre la gestión del riesgo de mercado son impulsadas por los objetivos de inversión. El riesgo de mercado se gestiona a través de la optimización de las estrategias de arrendar.

La Sociedad Administradora se basa en las estrategias de bienes raíces a través de estudios de mercado regulares y que se revisan mensualmente por un comité de inversiones designado y supervisado por el Consejo de Administración de la Sociedad Administradora de Inversiones.

Riesgo Cambiario - El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. A continuación, un detalle de los saldos de activos y pasivos denominados en monedas distintas al dólar estadounidense, moneda funcional de la entidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Activos:		
Efectivo en bancos	RD\$ 6,551,411	RD\$ 6,551,411
Inversiones	<u>721,069,305</u>	<u>92,362,172</u>
Posición activa neta	<u>RD\$727,620,716</u>	<u>RD\$ 98,913,583</u>

Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio - El siguiente detalle muestra la sensibilidad de una disminución o incremento en el tipo de cambio de la moneda extranjera. El 10% es la tasa de sensibilidad usada por la Administración y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio.

Riesgo de Tipo de Cambio -

Aumento (Disminución) en la Tasa RD\$	Efecto en la Utilidad
+10% o -10%	US\$ 1,078,818

Riesgo Tipo Interés - Riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Cualquier exceso de efectivo y equivalentes de efectivo se invierten en las tasas de interés de mercado a corto plazo. Al de 31 diciembre de 2024 y 2023, el Fondo mantiene sus inversiones a una tasa de interés fija y variable, y adicionalmente no está expuesto al riesgo de

interés para el dinero en efectivo. En adición, la Administración da seguimiento del comportamiento de las tendencias de las variables, macroeconómicas, tanto a nivel local como extranjero, cuyos resultados permitan hacer los ajustes a la estrategia de política de inversión y de negociación de compra y alquiler de inmuebles, así como la conformación de la cartera financiera.

14. GESTIÓN DE RIESGOS DE CAPITAL

La Sociedad Administradora gestiona el capital del Fondo de conformidad con los objetivos de inversión, las políticas y las restricciones del Fondo, como se indica en el prospecto del Fondo y las Normativas aplicables. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene ningún requerimiento externo de capital.

15. CONSIDERACIONES CONTABLES ACERCA DE MEDIDAS TRANSITORIAS PARA MITIGAR EL IMPACTO DEL VALOR RAZONABLE

En fecha 30 de marzo del 2022, la Superintendencia del Mercado de Valores de la Republica Dominicana emitió la resolución R-NE-SIMV-2022-01-MV en la cual autoriza a los intermediarios de valores y fondos de inversión a reclasificar inversiones registradas como inversiones medidas a valor de mercado con cambios en resultado y/o patrimonio a inversiones medidas a costo amortizado, así mismo la dicha resolución permite realizar reclasificaciones a la inversa, dichos movimiento no se consideran como un cambio en el modelo de negocios de la entidad.

Posteriormente, con fecha 18 de diciembre de 2023, la Superintendencia emitió la Resolución R-CNMV-2023-30-MV en la cual resuelve extender hasta el 30 de junio de 2024, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones expresadas en esa resolución, la vigencia de las medidas administrativas, funcionales y operativas, de carácter transitorias y excepcionales, adoptadas por la Superintendencia con la finalidad de mitigar el impacto del valor razonable del portafolio de inversiones de los intermediarios de valores y los fondos de inversión; plazo dentro del cual ese ente regulador podrá revisar las medidas y decidir sobre su extensión, modificación o derogación, conforme a la evolución de las condiciones que dieron lugar a que fueran adoptadas.

Reclasificaciones de valores de renta fija registrados en el portafolio medidos a valor razonable con cambios en resultados – Un detalle de los portafolios reclasificados a la fecha de implementación (2022) de las medidas transitorias fue el siguiente:

Emisor	Valor nominal	Valor a costo amortizado	Valor de mercado
<i>Inversiones en US\$</i>			
Dominican Power Partners	US\$ 561,697	US\$ 628,068	US\$ 657,073
Dominican Power Partners	364,400	414,759	415,496
Dominican Power Partners	196,620	223,792	224,190
Ministerio de Hacienda	<u>1,542,000</u>	<u>1,497,144</u>	<u>1,403,220</u>
Totales	<u>US\$ 2,664,717</u>	<u>US\$ 2,763,763</u>	<u>US\$ 2,699,979</u>
<i>Inversiones en RD</i>			
BanESCO Banco Múltiple, S. A.	<u>RD\$ 50,000,000</u>	<u>RD\$53,857,111</u>	<u>RD\$51,106,267</u>

Operaciones realizadas desde el portafolio medido a costo amortizado - Durante los años 2024 y 2023 no se realizaron ventas desde el portafolio medido a costo amortizado por encontrarse como instrumentos no negociables. En los casos en que se realizaron ventas de títulos que previamente se encontraban reclasificados a costo amortizado, se procedió con su reclasificación a instrumentos negociables, a más tardar el día previo a la venta contabilizando así en el portafolio su valor razonable y procediendo uno o más días después con la venta del referido título a valor razonable.

Saldo comparativos con y sin efectos de las medidas transitorias - Con fecha 28 de junio de 2024 mediante comunicación 01-2024-004800 se notifica a la Superintendencia de Mercado de Valores que en fecha 21 de diciembre de 2023 fue completado el plan de desmonte de las medidas transitorias y excepcionales adoptadas para mitigar el impacto del valor razonable de los fondos de inversión administrados por JMMB SAFI; por tanto, se certifica que el JMMB Fondo de Inversión de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible SIVFIC-055 no poseen títulos en el portafolio a costo amortizado pendientes de desmonte al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Impacto de la adopción en las tasas de rendimiento – No se presentaron impactos en las tasas de rendimiento para los años 2024 y 2023 por las medidas transitorias.

Otros efectos - Los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno del Fondo no se ven afectados por la implementación de las medidas transitorias, ya que estos son parametros constituidos para llevar una gestión adecuada de la composición del portafolio según la política de inversión establecida en el Reglamento Interno del Fondo.

* * * * *